



**ACTA Nº 7 25 de octubre de 2016**

**SESIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE LA ISLA DE TENERIFE CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2016.**

En el Salón de Plenos del Cabildo de Tenerife, Palacio Insular, Santa Cruz de Tenerife, y en virtud de la convocatoria cursada por D. José Antonio Valbuena Alonso, Consejero Insular del Área, siendo las 17:0 horas del día 25 de octubre de 2016, se reúne el Pleno de la Comisión de Seguimiento de la Gestión de los Residuos de la isla de Tenerife con la asistencia de los siguientes miembros y con la representación que se indica:

- D. José Antonio Valbuena Alonso, Consejero del Cabildo de Tenerife, que actúa como Presidente.
- D. Fernando Sabaté Bel: Grupo Político Podemos del Cabildo de Tenerife.
- D. Juan Domingo Cabrera Delgado: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- D. Marcos José González Alonso: Ayuntamiento de Granadilla.
- Doña Elena Vela Sánchez: CEOE
- Dña. Nieves Rodríguez Paz: Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- D. Miguel Ángel López González: Mesa de Fertilización Orgánica (COAG).
- Dña. Tinixara Mesa Moreno: ECOEMBES.
- D. Juan Antonio Rodríguez: Fundación Global Nature.
- Dña. Carlota Cruz Izquierdo: Fundación Canarias Recicla.
- D. Juan Carlos Viñas Prieto: UGT.

También asisten Juan Gámez, de la Fundación Global Nature, y D. Juan Manuel Plasencia Mendoza, Gerente en Sermugran S.L., empresa Pública perteneciente al Ayuntamiento de Granadilla de Abona, encargada de la gestión de servicios públicos municipales.

Actúa como Secretario, por imposibilidad de asistencia de D. José Gregorio Rodríguez Rodríguez D. Alejandro Molowny López-Peña, que asiste además en representación del Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible del Cabildo de Tenerife.

A continuación se tratan los asuntos previstos en el Orden del Día:

**1.- Aprobación del acta anterior, si procede.**- Se aprueba por unanimidad y sin observaciones el acta nº 6 de la sesión anterior celebrada el 2 de agosto de 2016.

**2.- Informe sobre la gestión de residuos.**- Como complemento al último balance de la gestión de residuos presentado en la pasada Comisión de Seguimiento del PTEOR en el mes de julio, se procede al análisis de gestión de residuos domésticos (RD) de los 8 primeros meses (enero-agosto) de 2016, comparándolos con los ocho primeros meses de 2015. El total de residuos domésticos recibidos en nuestras instalaciones se eleva a 360.325,055 toneladas, se ha producido un incremento del 4,1% respecto al mismo periodo de 2015 (346.111,690 toneladas). Los Ayuntamientos vertieron 296.792,125 (82,4%), mientras los particulares 63.532,930 toneladas (17,6 %). Durante estos ocho primeros meses de 2016, se transfirieron desde las Plantas al Complejo Ambiental, 302.987,140 toneladas (84%) y 57.337,915 toneladas (26%) entraron directamente al Complejo.

Siguiendo con el estudio, del periodo (enero-agosto) del presente año, en lo que se refiere al vertido por instalaciones, hubo un incremento en todas las Plantas de Transferencia, La Guancha fue en la que se produjo un mayor incremento cerca de un 9,4%, el menor incremento se produjo en la Orotava con el 2% respecto al mismo periodo de 2015. Los vertidos directos en el Complejo Ambiental se incrementaron en un 5,2%.

En referencia a los vertidos por Ayuntamientos en estos primeros ocho meses, se puede apreciar un incremento del 3,8% general del respecto a 2015, de 285.904,855 t en 2015 a las 296.792,125 t en 2016.

De las 360.325,055 toneladas recibidas de (RD) en el periodo (enero-agosto.2016), se han procesado en la Planta de tratamiento mecánico de residuos domésticos 264.330,530 toneladas, se mantiene prácticamente el mismo rendimiento que en el periodo (enero-agosto 2015).

De las 264.330,530 toneladas procesadas, 108.340,970 toneladas se han derivado a celda como rechazos del proceso, se han bioestabilizado 45.884 toneladas de la fracción orgánica, destinando a compostaje 16.131,752 toneladas de material bioestabilizado. Se han recuperado y posteriormente entregado a gestores autorizados 14.312.179 toneladas de material para su reciclaje, manteniéndose el % de reciclaje que el mismo periodo (enero-agosto) de 2015.

Respecto al aprovechamiento del biogás procedente de las celdas y antiguo vertedero, se han extraído 3.517.364 m<sup>3</sup>, produciendo 5.956.346 Kw., lo que supone una media de 1.017 Kw/hora, es superior a la del año 2015 debido fundamentalmente a las revisiones exhaustivas realizadas a los motores durante 2015, obligando a paradas de ambos a lo largo del citado año. El motor G-1 del 14 de enero al 6 de marzo y el G-2 desde el 7 de marzo al 20 de mayo.

En referencia a la Planta de Clasificación de envases ligeros, se informa de que las cifras de producción del periodo enero-agosto del año 2016 para cada uno de los materiales y su incremento en relación al mismo periodo del ejercicio 2015 son las siguientes:

AÑO	2015	2016	Variación %
Kg TRATADOS	4.045.360	4.441.370	9,79
Kg RECHAZO	1.226.900	1.311.350	6,88
Kg PET	1.047.278	1.115.824	6,55
Kg ACERO	414.380	371.320	-10,39
Kg PEAD	106.437	76.845	-27,80
Kg OTROS	141.206	149.948	6,19
Kg PEAD COLOR	211.984	231.855	9,37
Kg CARTÓN BEBIDAS	291.107	298.141	2,42
Kg ALUMINIO	37.640	59.430	57,89
Kg PEBD	320.105	402.298	25,68
Kg ENVASES	2.534.209	2.705.661	6,77

Comparando las cifras del presente ejercicio con las del 2015 se puede observar lo siguiente:

1. Los kilos tratados aumentan casi un 10% en relación al año 2015.
2. Los envases recuperados aumentan en torno a un 7% en comparación con el año anterior.
3. El rechazo aumenta aproximadamente un 7 %.
4. En relación al año 2015 los mayores aumentos se producen en Aluminio (se producen salidas de material seleccionado por exceso de acopio en el último mes del año 2016).
5. Se produce un descenso en la recuperación de PEAD natural y acero, respecto a 2015.
6. Se produce un incremento en PEAD color y PEBD con un 9,3% y 25,68%, respectivamente.

En referencia a los ocho Puntos Limpios, se han gestionado durante los ocho primeros meses del presente año, 19.942,610 toneladas de residuos, produciéndose un incremento respecto al mismo periodo de 2015 del 11,6%, siendo el punto limpio de Taco el de mayor gestión con 8.412,24 toneladas y 43.380 usuarios registrados, de un total de 116.613.

**3.- Avance de información de la segunda tanda de la encuesta sobre el impacto de la campaña Personas+ Sostenibles.-** Se leen los resultados de las encuestas (informe preliminar a la espera de que redacte el informe definitivo por parte de la empresa contratada), haciendo especial hincapié al impacto que ha tenido la marca Tenerife+Sostenible.

**4.- Informe sobre el estado de tramitación de los convenios con la ULL para la creación del Observatorio de Residuos de Tenerife y de la Cátedra de Sostenibilidad.-** Se comenta el estado administrativo que se encuentran los expedientes, las reuniones mantenidas con la Universidad de La Laguna y se recuerda los objetivos que se buscan con cada uno de ellos.

**5.- Ruegos y preguntas.-**

D. José Antonio Valbuena toma la palabra con el objeto de dar información sobre los trabajos que se están desarrollando en relación al nuevo concurso de gestión de residuos de la isla de Tenerife. Informa de varias posibilidades de concurso en las que se está trabajando:

A) Sacar a licitación un contrato de idénticos términos al actual, que incluya como obligación del adjudicatario acometer las infraestructuras necesarias para cumplir los objetivos que marca la legislación, y que ya han sido acordadas por la comisión técnica.

B) Reformular los convenios con los Ayuntamientos e incluir el cumplimiento de los objetivos de la UE. En este modelo el Cabildo construye las infraestructuras previstas en la comisión técnica, pudiendo ir así a plazos de amortización mayores, no cargando tanto en la tasa. La inversión es prefinanciada por el Cabildo y es devuelta por los Ayuntamientos según la fórmula que se establezca en los nuevos convenios. Se trataría de un contrato de servicio de cuatro años, ampliable a dos más. En el nuevo convenio se establecerá la amortización de las infraestructuras construidas hasta la actualidad y las nuevas infraestructuras. Se diferenciará el pago por Ayuntamientos según lo que reciclen. No se podrá poner un impuesto como tiene Cataluña, pues es competencia del Gobierno de Canarias, pero se podrán buscar alternativas.

En relación a la materia orgánica, el tratamiento se hará directamente por el Cabildo. Asumirá el 100% del coste de la infraestructura con la contrapartida de que se fije un calendario por parte de los Ayuntamientos de implantación de recogida selectiva, empezando por grandes generadores y terminando por ciudadanos.

El modelo del operador del Complejo será completamente diferente, ya que no facturará por los residuos que entren en el Complejo, sino que obtendrá mayor retribución cuanto menor sea la cantidad de residuos que terminen en las celdas de vertidos.

Se mantendrá en noviembre una reunión con los Ayuntamientos para presentarles una simulación de las tasas, a las cuales hay que aumentarles un 7% por el IGIC, que hasta ahora no estaba incluido.

D. Antonio Rodríguez pregunta cómo se implicará a las empresas para que generen menos fracción resto. Se le responde que mediante campañas de comunicación, sensibilización.

D. Juan Carlos Viñas Priego pregunta qué pasará con el personal de la actual empresa. Se le aclara que el nuevo adjudicatario debe subrogarse en las relaciones laborales actualmente existentes, y que se así se concluye en un informe jurídico que se ha encargado .

Juan Manuel Plasencia pregunta cuál es el calendario para la ejecución de las infraestructuras. Se le aclara que el Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible está desarrollando dicho calendario en base al acuerdo de la comisión técnica.

**Se acordó, además, que para la próxima Comisión de Seguimiento se pondrá como punto del orden del día el modelo catalán de tasas**

Se levanta la sesión siendo las 19.00 horas.

**Acta aprobada en sesión celebrada el 21 de febrero de 2017.**

El Secretario,

José Gregorio Rodríguez Rodríguez

El Presidente

José Antonio Valbuena Alonso



Área de Sostenibilidad,  
Medio Ambiente,  
Aguas y Seguridad

Servicio Administrativo  
de Medio Ambiente